

~~Alcalde~~
Jabado

~~Alcalde~~
Alcalde

David

~~Alcalde~~
Alcalde

Francisco

^{García}
Bartolome Garcia

Alcalde

Alcalde

El Interventor actual.
Pedro Cruz

El Secretario,
Juan Cruz

= Númer 35 =

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora dieciocho del día seis de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta cara corporación, con el Ilust. Sr. Alcalde, Don Juan Manant Meragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedí reunirme de nuevo



es, en segunda, el próximo día ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

[Handwritten signatures]

= Número 36 =

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento
Plud en segunda convocatoria el día 8 de Octubre de 1956.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora dieciocho del día ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de sesiones de esta Casa consistorial bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Marranet Moragues, el Excmo. Ayuntamiento Plud, con asistencia de los señores Concejales de Alcalde y Concejales, Don Maximiliano Aleman Jora, Don Juan Bauzá Martorell, Don Luis G. Farnual González, Don José María Ferrer Sureda, Don Salvador Llorens Llorens, Don Antonio Garau Vidal, Don Domingo Bauzá Ferrer, Don Bartolomé Gaita Korrach, Don Antonio Fortuny Moragues, Don Claudio Marqués Manuel, Don Bartolomé Gaurias Fiol, Don Bartolomé Ventayol Canell, Don Gabriel Fuster Mayans, Don José Luis Moragues Houbau, el Interventor de Fondos Municipales, Don José María Lafuente Paraiso, y asistidos de mi, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora dieciocho y treinta minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Seguidamente se procede a dar lectura al documento que se me remite, a la letra, a continuación: "Gobierno civil de Baleares. Secretaría General. - Negociado Admón. Local. - N.º 762 bis. - Ilmo. Señor: = El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en estimación civil relativa a suspensión de la obra 2.ª del actual, comunica a este Gobierno lo que sigue: = Excmo. Sr. - Visto el recurso de alzada interpuesto por Don Luis

se acuerda dar...
por enterada...
to Excmo. Sr. G...
tumado civil rela...
tivo a suspensión